

España nación de naciones

JAVIER TUSELL

En un breve artículo anterior, publicado en estas mismas páginas, el autor del presente hacía mención, en referencia a algunas cuestiones relativas al papel de Cataluña en la España actual, a la consideración de España como "nación de naciones". Cometí, entonces, el error de no citar a José María Jover quien, como historiador de la modernidad y de la contemporaneidad españolas, ha utilizado, repetidamente y desde hace tiempo, esta expresión y, además de darle un contenido muy preciso, la ha justificado a través de un examen detenido del pasado español y de su proyección sobre el momento presente. La omisión, aunque inadvertida, resulta muy estridente y, vista retrospectivamente, lamentable cuando, como es mi

«Conviene volver a tratar de esta idea de España como "nación de naciones" porque, a través de ella, podremos comprender mejor nuestro presente y sacaremos las consecuencias oportunas.»

caso, fui alumno del profesor Jover en los años de estudio en la Universidad. Recuerdo, por ejemplo, la relación que para mí y los de mi generación en las aulas de la Complutense fue aquel texto del Conde Duque de Olivares, en 1625, acerca de lo que debiera ser el propósito fundamental de Felipe IV. Lo que nos llamó la atención de aquel texto, por obra de Jover y también de uno de los manuales que por entonces recomendaba — "La España Imperial" de Elliott—, fue la revelación de hasta qué punto el propósito del valido entraba en colisión con lo que había sido la tradición de la Monarquía hispánica hasta el momento.

Conviene volver a tratar de esta idea de España como

"nación de naciones" no sólo a título de rectificación sino también porque, a través de ella, podremos comprender mejor nuestro presente y sacaremos las consecuencias oportunas. Voy, pues, en el presente artículo a referirme con algún detalle a dos textos recientes de Jover sobre el particular que me parecen especialmente lúcidos y que continúan una línea de preocupación, nunca desmentida en él, cerca del ser histórico de España. No se refieren de manera específica a Cataluña sino a ese concepto que me parece cardinal para la interpretación de nuestro pasado y decisivo incluso en el momento actual para no cometer errores de difícil reparación⁽¹⁾.

Como se recordará lo que proponía el valido de Felipe IV era que el monarca se hiciera Rey de España, es decir que no se contentara en ser "Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona" sino que trabajara "con consejo mudado y secreto para reducir estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia" con lo que se convertiría en el monarca más poderoso del mundo. El proyecto de Olivares —insiste Jover— fue, de hecho, un precedente de la Nueva Planta de Felipe V pero, de esta manera, si por un lado constituía un paso más en la consumación del movimiento renacentista destinado a la construcción de una España unitaria, centrada en Castilla, por otro rompía con el sistema de articulación de la Monarquía española en tiempos de los Reyes Católicos y los Austrias que bien puede ser denominado como "prefederal", aunque más desde una Óptica histórica que desde la del derecho constitucional del momento presente.

«Lo que proponía el valido de Felipe IV era que el monarca se hiciera Rey de España, es decir que no se contentara en ser "Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona" sino que trabajara "con consejo mudado y secreto para reducir estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia".»

Jover ha señalado también hasta qué punto la fecha crucial de 1640, en que se produce la insurrección generalizada en contra del proyecto del Conde Duque, presencia también la aparición de toda una publicística destinada a la defensa de una concepción de una diversidad nacional en el seno de España cobijada por una común Monarquía. Ya en 1630 el portugués Lorenzo de Mendoza había presentado la Monarquía española como una "cuerda" cuyos tres hilos serían las Coronas de Castilla, Portugal y Aragón. Años después, el navarro Juan de Palafox elaboró en unas reflexiones no destinadas a la publicidad una alternativa antitética a los planes del Conde Duque consistente en una Monarquía que acogiera de forma explícita una diversidad de naciones. En efecto, a diferencia de lo que había sucedido durante el Renacimiento el término "nación" no se aplicaba, en el texto de Palafox, tan sólo a la española sino también a cada uno de los reinos integrados en la Monarquía. La tesis de Palafox era que, aunque bien intencionado, el deseo de Olivares de "excluir la diversidad" constituía un error porque "sólo Dios puede crear a los reinos con unas inclinaciones pero, una vez creados con diversas, necesario es sean diversas las leyes y forma de su gobierno". En consecuencia para Palafox resultaba imprescindible "no desconsolar" a reinos y vasallos "sino gobernar en castellano a los castellanos, en aragonés a los aragoneses, en catalán a los catalanes, en portugués a los portugueses". Si la Monarquía no había podido contar en el pasado con la colaboración de las "naciones" la razón estribaba en el simple hecho de que les había manifestado

⁽¹⁾ Me refiero a "Auge y decadencia de España. Trayectoria de una mitología histórica en el pensamiento español", en Antioio R. de las Heras y otros, "Sobre la realidad de España", Madrid, Universidad Carlos III, 1994, 55-82 e "Historia e historiadores españoles en el siglo XX", en "El legado cultural de España al siglo XXI", Colegio Libre de Eméritos-Círculo de lectores, 1992, 1, 105-170.

"alguna desconfianza" y esta actitud había engendrado otra parecida en los destinatarios de ella.

Palafox escribía tan sólo unas reflexiones personales que permanecieron ocultas, pero la interpretación por él apuntada tenía un profundo arraigo en la sociedad española como producto no sólo de una tradición histórica inmediata sino también de una realidad social. La prueba de ello es que fue necesaria toda una guerra peninsular para modificar de forma sustancial este criterio de que una Monarquía que se caracterizaba hasta entonces por agrupar una pluralidad de naciones con sus propias características bajo una unión con un monarca común (éste es el sentido que se debe dar, según Jover, a la expresión relativa a Fernando el Católico del que "levantó Monarquía"). La guerra de Sucesión fue la victoria del programa centralista, que en otro tiempo había sido expuesto por el Conde Duque de Olivares. Por parte de quienes resultaron vencidos no respondió a una voluntad de separación sino a una diferente visión acerca de cómo había de llevarse a cabo la articulación de la Monarquía frente al programa mencionado, ahora identificado con los Borbones. La invocación al derecho de conquista a partir del momento en que éstos vencieron abrió la senda a una interpretación muy distinta de la realidad política española y de lo que debían ser sus instituciones políticas. La Monarquía como concepto ya no fue la agrupación de esa diversidad de naciones o la unión de Coronas, sino que sus notas fueron, en adelante, la extensión y la grandeza de manera exclusiva. Habiendo acontecido esta transformación al final de un proceso sentido por los contemporáneos como de decadencia y que como

«Lorenzo de Mendoza había presentado la Monarquía española como una "cuerda" cuyos tres hilos serían las Coronas de Castilla, Portugal y Aragón. Años después, el navarro Juan de Palafox elaboró una alternativa antitética a los planes del Conde Duque consistente en una Monarquía que acogiera de forma explícita una diversidad de naciones.»

tal ha sido juzgado por los historiadores, ha existido la tentación de presentarlo como un testimonio de predominio de los factores centrífugos sobre los centrípetos. Sin embargo esta interpretación sería abusiva porque se trata de realidades distintas (la concepción que se tiene de la diversidad de naciones, unidas en torno a la Monarquía y el hecho de ese proceso de decadencia). Añado, de mi propia cosecha, que la presentación de los movimientos nacionalistas, como la consecuencia del

98, produce también la impresión de que de nuevo la decadencia (el denominado "Desastre") tuvo esos mismos efectos. Lo cierto es que estos movimientos representan un testimonio de una crisis colectiva pero también el renacer de una realidad social que se impone más allá de que las instituciones políticas se resistan a aceptarla.

Creo que la interpretación que, desde la óptica estricta del historiador, ha hecho José María Jover acerca de la realidad española tiene un decidido interés no sólo como procedimiento para comprender nuestro pasado, sino también desde la óptica del presente. El hecho de que España sea una "nación de naciones" implica, para él, que sería inconcebible juzgarla tan sólo como una especie de mosaico de pequeñas identidades sin ningún elemento común en el pasado y en el presente. Por supuesto tal concepción no ha sido defendida por nadie solvente pero a veces puede ser una tentación en quienes abusan del deseo de multiplicar las peculiaridades específicas. La misma expresión, aparentemente contradictoria, "nación de naciones" testimonia la identidad del conjunto que se superpone sobre esas especificidades. En ese sentido España no es una especie de Imperio Austrohúngaro en que

las instituciones políticas constituyan el único elemento de identidad. Jover ha llegado a señalar, de nuevo en el estricto terreno historiográfico, que si ha sido muy positivo el conocimiento creciente de la especificidad regional, al mismo tiempo resulta preciso también a estas alturas una vuelta a esos factores de identidad común. Nada resulta menos apropiado que el uso del término "Estado" para presentar la supuesta única realidad común de la plural sociedad española. Como muy bien señala, el término Estado, ahora utilizado con frecuencia por partidos de significación nacionalista más o menos radical, procede muy claramente de la época de Franco al comienzo de la guerra civil. Queda, en fin, otro concepto histórico utilizado por Jover en sus escritos sobre esta cuestión que puede ser utilizado para comprender la realidad de nuestro tiempo

«La Monarquía como concepto ya no fue la agrupación de esa diversidad de naciones o la unión de Coronas, sino que sus notas fueron, en adelante, la extensión y la grandeza de manera exclusiva.»



presente. Visiones que insisten en lo trágico de muchas situaciones de fragmentación política y guerra civil en el Este de Europa y en la antigua URSS mencionan el término "balkanización". Ese término, sin embargo, debe ser contrapuesto a otro proceso histórico que ha tenido una vigencia no menos evidente y mucho más positiva. Si el término "balkanización" alude a esa exasperación del sentimiento nacional, excluyente y con propensión a seguir el sendero de la violencia, también —apunta Jover— se pudiera utilizar "helvetización" para definir la convivencia en paz y democracia entre realidades culturales plurales. Esta es, por supuesto, la esperanza para el futuro. A fin de cuentas en eso consiste la construcción de Europa y esto es precisamente lo que ha venido haciendo España a partir de la aprobación de la Constitución de 1978.